ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA VITAFORCE S.A.

En Guayaquil, siendo las 11:20 horas del día 15 de Marzo del 2012, se reúne en el local de la compañía VITAFORCE S.A. ubicado en la Cdl. Huancavilca Mz # C-8 solar # 6, los accionistas de la empresa, señores:

Sr. **Cesar Iván González Sánchez** de nacionalidad ecuatoriana titular de 650 acciones que representan el 65 % del capital social, el Sr. **Gari Leonardo Calero Méndez** de nacionalidad ecuatoriana titular de 350 acciones que representan el 35 % del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:
Actúa la Señor **Cesar Iván González Sánchez**, en calidad de Presidente y de Secretario del Directorio el Sr. **Gari Leonardo Calero Méndez.**

QUORUM Y ASISTENCIA:
También se encuentran presente la Sra. Katiuska Cornejo P. Comisaria de la Compañía, el Señor **Cesar Iván González Sánchez** quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las Acciones y el número de votos que le corresponden. De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, por lo que amparado en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria sin requisito previo de la Convocatoria por periódico, se acepta celebrar la Junta.

AGENDA:
A continuación, el accionista aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Conocer y aprobar los informes del Gerente General y comisario de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2011.
2. Conocer y aprobar el Estado de situación financiera, el Estado de Resultado Integral, al ejercicio económico del año 2011.
3. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

Primer Punto de la Agenda toma la palabra el Gerente General Sr. Gari Calero Méndez quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2011. A continuación la Comisaria da lectura a su informe, terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el Accionista Señor **Cesar Iván González Sánchez** mociona la aprobación de los informes, la moción es aceptada por unanimidad y en consecuencia se aprueban los informes de Gerente General y de la Comisaria de la Compañía.

Acto seguido se entra a conocer el segundo punto de la Agenda el Sr. Gari Calero Méndez Gerente General manifiesta que los documentos que se refieren al punto uno y dos de la Agenda han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley en el Art. 292 de la Ley de compañías, con su debida antelación para su conocimiento y estudio. Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad el Estado de situación financiera, el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del comisario, se mociona que se elija a la Sra. Katiuska Cornejo P., lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída por los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y secretaria actuantes.-

Cesar González Sánchez
PRESIDENTE

Gari Calero Méndez
SECRETARIO